



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Rendir homenaje al dirigente sindical y secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, al cumplirse cuarenta y siete años de su asesinato, acaecido el 25 de septiembre de 1973, en reconocimiento a su labor por la concordia y la justicia en la Argentina.

COFIRMANTES: Cristián Ritondo, Luis Juez, Alberto Assef, Sebastián García de Luca, Gabriel Friza, Martín Grande, Gustavo Hein y Eduardo Cáceres



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

José Ignacio Rucci nació en Alcorta, Provincia de Santa Fe, el 15 de marzo de 1924 y fue asesinado en Buenos Aires el 25 de septiembre de 1973. Al momento de su homicidio, en ocasión de un atentado terrorista, tenía 49 años y había llegado a la cúspide del movimiento obrero argentino.

A mediados de los años cuarenta, cuando se mudó a Buenos Aires y comenzó a trabajar en la empresa *Hispano Argentina*, que fabricaba automóviles, José ingresó a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), recientemente formada.

Cuando se produjo el 17 de octubre de 1945, Rucci no tenía militancia política. Era sólo un obrero más, pero se acercó a la Plaza de Mayo con sus compañeros de la UOM y quedó admirado de la figura del Coronel Perón. En esos años quedaría conformada su identidad pública: argentino, metalúrgico y peronista.

Cuando la Revolución Libertadora proscribió al Partido Justicialista en 1955, Rucci formó parte de la llamada Resistencia Peronista, mientras seguía creciendo en su carrera gremial. En esos años conoció y comenzó a militar con Augusto Timoteo Vandor, dentro de la UOM.

Fue entonces delegado en la fábrica siderúrgica SOMISA (Sociedad Mixta Siderurgia Argentina) y además Secretario de Prensa de la UOM, acompañando a la dirigencia de aquel momento: Augusto Vandor, Avelino Fernández y Lorenzo Miguel. En 1964, fue designado interventor en la seccional San Nicolás de los Arroyos, donde más tarde sería secretario general.

Hacia fines de los años cincuenta, Rucci conoció la prisión, al ser acusado por su militancia durante el gobierno de Arturo Frondizi y el conocido Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado).

Tiempo más tarde, disgustado con Vandor, renunció a la UOM, vendió la casita que estaba pagando con un crédito y compró un taxi para ganarse la vida. Rucci fue un argentino sencillo, de trabajo honesto.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Pero el alejamiento de la UOM duró poco tiempo, pues un llamado del “Lobo” Vandor lo haría regresar. A poco de volver a la actividad gremial se produjo un hecho que le cambiaría la vida: Vandor fue asesinado por un grupo terrorista el 30 de junio de 1969. Ese suceso luctuoso llevó a José Rucci a ser Secretario General de la Confederación General del Trabajo.

En 1970, cuando fue invitado a disertar en la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, José expuso un encendido discurso que es una muestra de su identidad. Fustigó allí la concepción materialista de la vida, en la cual el hombre está al servicio de la economía y en la que el trabajador es un simple instrumento de la riqueza de unos pocos. En ese sentido, expuso sobre la concepción cristiana de la justicia social, que vinculó a la Comunidad Organizada propuesta por Perón en 1949.

Desde la cúspide del Movimiento obrero argentino, Rucci pugnó por el retorno de Perón al país. Ante todo, quería la concertación de todos los sectores y la paz de la Nación y consideraba que el regreso del General contribuiría a ello.

El Secretario General veía con preocupación el incremento de la violencia política e ideológica, sobre todo respecto del accionar de los grupos terroristas que asolaban al país desde mediados de los años sesenta.

Al respecto decía en 1973: “los que nos sentimos peronistas, los que nos sentimos argentinos, los que estamos dispuestos a ofrecer nuestra dignidad como hombres al servicio de la causa del pueblo, jamás delegaremos nuestro profundo sentimiento de nacionalidad para enrolarnos en esquemas extranjerizantes”. Expresiones como esa le granjearon gran cantidad de enemigos, sobre todo en el recientemente creado Ejército Montonero y en las filas de la guerrilla de corte marxista-trotskista, como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Por esos días, el líder de Montoneros Firmenich había afirmado: “quienes incurran en traiciones y desviaciones serán pasibles de las medidas punitivas que establezca la justicia popular”. Y la herramienta de esa “justicia”, claro, era el propio Ejército Montonero.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En 1972, Rucci ya había sufrido un atentado contra su vida, del que se salvó milagrosamente luego de ser baleado desde un automóvil. Lamentablemente, sus enemigos tendrían éxito más tarde. Como decían los canticos de aquella época: “Rucci, traidor, a vos te va a pasar lo mismo que a Vandor”.

Tras el retorno de Perón, que ya en Ezeiza tuvo constancia de la violencia política que reinaba en la Argentina, Rucci reafirmó su confianza en el peronismo y señaló: “la reconstrucción de la Patria es una tarea común para todos los argentinos, sin sectarismos ni exclusiones”.

Llegó entonces el infausto 25 de septiembre de 1973, en el que José Ignacio Rucci fue asesinado por un grupo terrorista, mientras salía de su casa.

Durante algún tiempo se desconoció la identidad del grupo atacante. Se pensó en guerrilleros de la FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) o en Descamisados, un grupo que más tarde se uniría a Montoneros, pero lo cierto es que en junio de 1975, Montoneros reivindicó su asesinato, adjudicándose en su “órgano oficial”, la revista *Evita Montonera*, que en el n° 5, bajo el apartado de «Justicia Popular», expresa que el líder sindical fue “ajusticiado”.

José Ignacio Rucci fue un líder nacional y popular, trabajador entre los trabajadores, patriota convencido de que era el Justicialismo el camino para lograr la “felicidad” de los argentinos. Desde muy joven, José comprendió el valor de los grupos intermedios, como el gremio que terminó conduciendo, para lograr la prosecución del Bien Común, es decir, el bien de todos y cada uno de los argentinos. Por eso decía que “a la recuperación plena de los salarios, a la valorización del trabajo, a la creación de nuevas riquezas, es necesario agregar la pacificación de los espíritus, requisito indispensable para encarar el proceso de reconstrucción y reconquista de los valores nacionales”. Ese anhelo de auténtica paz y concordia lo llevó al martirio.

Lamentablemente, la historia argentina –sobre todo la de los años sesenta y setenta- ha quedado a merced de discursos ideológicos que no contribuyen con la verdad y, por lo tanto, tampoco con la justicia y concordia esenciales para el desarrollo de la Nación. Como ha dicho el investigador José D’Angelo:



H. Cámara de Diputados de la Nación

“‘Construir’ el pasado es como *photoshopear* la historia hasta que nos devuelva una imagen del pasado que nos convenga en el presente. Las versiones son subjetivas, los hechos son objetivos. Los hechos son sustantivos, las versiones son adjetivos. Qué sentido tiene pedir justicia si no hay verdad, si no se admiten los hechos, si ellos no son reconstruidos de acuerdo con un método científico, sino que se dejan en manos de los recuerdos de algunos mientras se silencian los de otros”.

Queremos una historia auténtica, objetiva, verdadera. Una historia que señale nuestros errores pero que subraye nuestras glorias. Una historia que hable y enseñe de nuestros grandes hombres, que supieron dar la vida por la Argentina. Por eso, hoy recordamos y homenajeamos a José Ignacio Rucci, trabajador por la concordia y la justicia en la Argentina.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

COFIRMANTES: Cristián Ritondo, Luis Juez, Alberto Assef, Sebastián García de Luca, Gabriel Friza, Martín Grande, Gustavo Hein y Eduardo Cáceres